



# **AYUNTAMIENTO DE GERGAL (ALMERIA)**

Plaza Vieja 1. -04550 Gergal (Almería) Tel. 950 35 30 00 fax 950 35 32 42. - CF. P0405000A

## **E D I C T O**

**DON MIGUEL GUIJARRO PARRA ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE GERGAL.-**

HACE SABER: Que ha sido aprobado el PADRON Y LISTA COBRATORIA DE LAS TASAS POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA CON CONTADOR Y ALCANTARILLADO, correspondiente al CUARTOTRIMESTRE del 2017, se anuncia que estará expuesto al público por plazo reglamentario de 15 DÍAS, a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Las listas cobratorias estarán a disposición de los contribuyentes en este Ayuntamiento para que puedan ser examinados por los interesados y formular las reclamaciones que por ellos se estimen.

Gérgal, a la fecha de la firma electrónica

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo. Miguel Guijarro Parra.